Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

		PTAS.
Valencia, un mes.		1,50
Prov. valencianas.	3 MESES	4,50
Península.		5,50
Extranjero.		10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XL — Sábado 18 de Febrero de 1905 (Edición extraordinaria de las doce de la noche) — NÚM. 14,054

RESTAURANT BURRIEL
Reina, 1.—Teléfono 101
Casa especial esclusivamente para comida de encargo.
Salón para banquetes y lunchs.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el **Biscuit Glacé** y toda clase de helados, servidos á domicilio.—Los encargos se reciben en la confitería.

Orfebrería CHRISTOFLE.—Véase 3.ª plana.

LONJA DE ARROCES.—Véase 4.ª plana

Asuntos del día

Los intelectuales españoles, y especialmente los escritores, se hallan actualmente en la sustanciación de un pleito, en el que entra ya por mucho la pasión, acerca de si debe rendirse un homenaje de admiración al ilustre escritor y hombre de ciencia D. José Echegaray.

No es nueva de ahora la idea de tributar este homenaje al Sr. Echegaray. Surgió hace algún tiempo, como premio al digno anciano que consagraba los días de su vejez, no al descanso, sino al estudio y á la producción literaria; pero se le realizó entonces.

La reciente concesión del premio Nobel, compartido entre el Sr. Echegaray y el poeta Mistral, resucitó en el ánimo aquella idea y alentó el deseo de que el homenaje propuesto y no realizado viniera á consagrar la fama universal de uno de nuestros mas famosos hombres de letras.

***

Esta vez la idea parecía arrojada en terreno laborable. Los periódicos, en su mayoría, la acogieron con entusiasmo, y algunos periodistas fervientes, admiradores del sugestivo dramaturgo, llegaron en sus elogios y en la significación que había de darse al homenaje, á los mas exagerados ditirambos; efectos de nuestro caracter meridional, tan dado á las exageraciones mas hiperbólicas.

Y como era natural, no tardó en surgir la protesta, y tras la protesta razonada de los que conceptuaban que el intelectualismo español no podía rendir el tributo de admiración en la forma que se le brinba, la protesta apasionada, la que tiene su vivienda en la loca fantasía y en la mala voluntad.

Incoado el pleito en estos términos, la solución se hace cada dia mas difícil, y se da el triste espectáculo de llevar y traer un hombre ilustre, que por sus merecimientos no debe sujetársele á la cruel tortura de presenciar como se le discuten y regatean los méritos, al final de una jornada brillante y laboriosísima, y el no menos lamentable de que el extranjero contemple cómo tratamos á nuestras personalidades mas salientes.

***

No se nos puede tachar de parciales. Disentimos del modo de pensar de Echegaray; es mas si se repasase la colección de LAS PROVINCIAS se vería que no hemos pecado de benévolos con el gran dramaturgo, y que en los momentos culminantes de su vida, cuando el público, sugestionado por su poderosa imaginación, salía del teatro profundamente impresionado, escribíamos nosotros, sin importarnos contrariar la corriente general: «falso, falso, falso.»

Pero no podemos por esto negar que el Sr. Echegaray es en las letras españolas una personalidad sobresaliente, y que es muy digno de que se ensalce su talento, mas que su obra, si bien en términos prudentes, pues como dice el insigne Valera, las grandes apoteosis solo deben guardarse para los muertos, porque el tiempo es el mejor crítico del mundo y el mas excelente aquilatador de los grandes méritos de los hombres.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

El gobierno y los amigos del Sr. Maura.—Por qué se han agriado las relaciones de villaverdistas y mauristas.—Manifestaciones de un personaje conservador.—La ley de alcoholes y la exención de derechos de consumos al trigo y las harinas.—Origen del conflicto.—Lo que dicen los ministros.—Lo que contestan los amigos del señor Maura.—Disgustos.—La ley del Descanso dominical y la política.—Descontento de los amigos del Sr. Maura.—En el Círculo Conservador.—Las «juventudes» políticas.—Demócratas y moretistas.—El disgusto del Sr. Canalejas.—¿Hay pacto?—Lo que dicen los moretistas.—Los ministros.—Formando los presupuestos.—Dudando.—Resolución aplazada.

El personaje que frecuentemente comunica sus impresiones á **Las Provincias** en estos artículos, ha acertado en las frases que pronunció no hace mucho tiempo, anunciando que los ataques del periódico *España* serian causa de la tirantez de relaciones entre los mauristas y los amigos del Sr. Villaverde. No puede ocultarse que en los últimos dias aquéllas han tomado un carácter de marcada acritud, lo cual motiva que los enemigos del gobierno hagan vaticinios pesimistas, respecto á su suerte. Oigamos al aludido personaje, que está siempre bien enterado de lo que sucede en el partido conservador:

—Ya sabe V.—me dijo—que desde que se formó el ministerio los amigos oficiosos del Sr. Maura, que tomaron á su cargo la inspiración de *España*, le dirigian ataques mas ó menos embozados. Temíamos muchos que se llegara á encontrar el pretexto ó el tema para una campaña que pudiera tener carácter político, y ya le han encontrado. No quiero exponer en estos momentos mi opinión, y voy á limitarme á manifestar lo que dicen unos y otros. Desde el momento en que el ministro de Hacienda declaró que estaba fracasada la ley del Sr. Osma, eximiendo del impuesto de consumos al trigo y las harinas, temí el planteamiento de una cuestión política, de más importancia que las que tienen su origen en chismes y cuentos de tertulias. El gobierno dice que la ley de alcoholes, que exime del derecho de consumos á los trigos y las harinas, puede llevar á la Hacienda á la bancarrota, porque los Ayuntamientos se niegan á pagar al Estado, pretestando que se les ha quitado la principal fuente de ingresos. Algún ministro ha manifestado que ha sido gran fortuna la del Sr. Osma, al salir del gobierno, porque de otro modo le hubiera sorprendido el fracaso de su plan y tendría que luchar con las dificultades que oponen los Ayuntamientos al pago de sus atenciones con el Tesoro. Añaden los amigos del gobierno, que el Sr. Osma hizo mal el cálculo de la rebaja de los cupos á las corporaciones municipales, y que esa es una de las causas del conflicto, quizá la principal.

Por su parte, los mauristas atacan duramente al gobierno, afirmando que si la ley hubiera sido aplicada en su verdadero sentido y sin el deseo de que fracasara, no sucederia lo que ocurre. No hay pretesto—dicen—que justifique la falta de pago de los Ayuntamientos al Tesoro, y eso no debe creerlo un ministro de Hacienda. Se ha procurado que fracasara la ley, y el principal daño que se le hizo fué ceder ante la reclamación de los vinateros de Madrid, para que se rebajase al Ayuntamiento de la Corte cerca de millón y medio de pesetas del cupo de consumos. ¿Por qué se hizo eso? Cuando las Cortes han concedido al Ayuntamiento madrileño graciosamente una subvención de dos millones de pesetas en concepto de capitalidad—dinero que se habrá gastado muy bien, pero sin que el vecindario se aperciba de las reformas ó mejoras realizadas—porque se reunieron en la plaza de la villa doscientos taberneros y fué una comisión para visitar al alcalde, amenazando con el cierre de las tiendas, el gobierno se sobrecogió de espanto y rebajó al Ayuntamiento de Madrid cerca de millón y medio del cupo. De manera que en poco tiempo el Estado ha hecho á la municipalidad de Madrid un regalo de tres millones y medio de pesetas. Eso sí que es caminar á la bancarrota. La debilidad ante los taberneros madrileños dió motivo á peticiones mas ó menos violentas de Murcia y otras capitales, y el ministerio siguió rebajando cupos caprichosamente. ¿No tendrá derecho el Sr. Osma para afirmar que no ha sido planteada la ley con perfecta buena fe y siguiendo el criterio que él tenia marcado? ¿Para qué se han hecho esas rebajas en los cupos, y se pretende disculpar desde las esferas gubernamentales la falta de pago de los Ayuntamientos? Si habia dificultades para la buena marcha de la Hacienda municipal, pues nada disculpa la deuda de los Ayuntamientos con el Estado, se podia haber buscado un medio, con objeto de reforzar los ingresos de las municipalidades; pero de ninguna manera proclamar el fracaso de la ley.

Así hablan los amigos del Sr. Maura, por lo que se refiere á la parte económica del conflicto. En lo que afecta al aspecto político, creen que el Sr. Osma ha de defender su obra con energía, frente á las opiniones del gobierno. Y aquí es donde yo temo que surja una cuestión muy desagradable, no solamente por la disparidad de las opiniones de los Sres. Villaverde y Osma, sino también porque no deben olvidarse hechos importantes. La ley de alcoholes y de exención del impuesto de consumos á los trigos y las harinas, fué declarada cuestión de gabinete por el Sr. Maura y aprobada por la mayoría parlamentaria. ¿Vá á declarar el Sr. Maura que aquel gabinete se equivocó? ¿Lo vá á confesar el Sr. Osma? ¿Puede intentarse que la mayoría se revote? Hé dicho que no quiero exponer mi opinión; pero reflejando la de amigos importantes del Sr. Maura, no puedo ocultar que les ha causado gran disgusto la conducta del ministro de Hacienda, y que temen el planteamiento de un conflicto cuando el gobierno se presente al Parlamento. La exención de derechos al trigo y las harinas, representa en la ley el primer paso para ir á la supresión del impuesto de consumos, buscando otros ingresos, pues se calcula, por la recaudación que va realizada, que el Tesoro cobrará de veinticinco á treinta millones por los derechos sobre el alcohol. Así lo declaró el Sr. Osma, y el gobierno que presidía el señor Maura afirmó tal orientación económica. Dicen los mauristas que en el supuesto de que la reforma fuese funesta, hubiera sido mas político para el gabinete suspender todo acto público y dejar que la opinión se manifestara sin la aquiescencia oficial.

Otra queja tienen los mauristas, y es de sentir que haya pretesto para ella. La ley del Descanso dominical significa un progreso. No sirven argucias ni artículos llenos de retórica oursl para desvirtuar aquella afirmación. El gobierno republicano de los Estados-Unidos, recibió millares de peticiones para que, como caso excepcional, se tolerase que estuvieran abiertas las instalaciones de la Exposición de San Luis del Missouri, los dias festivos, manteniéndose el cierre los domingos, para evitar grandes perjuicios á los comerciantes; y los ministros de la República norteamericana se negaron en absoluto. En aquel país, donde impera el régimen republicano y la mayor libertad, el gobierno no quiso que se abrieran las instalaciones de un gran certamen internacional ni un sólo dia festivo, imponiendo á todos el respeto debido á la ley. Aquí, se había logrado por el gobierno que presidió el Sr. Maura ese mismo respeto; pero ahora vuelven á agitarse ciertos intereses con el propósito de quebrantar la ley del Descanso dominical, abriendo portillos en el reglamento. No creo que el ministerio que preside el Sr. Villaverde vaya á prestarse á anular una ley subrepticiamente; pero los rumores que circulan respecto á este punto, contribuyen á excitar los ánimos entre los amigos del Sr. Maura. Se comenta más el hecho por hacerse las gestiones por algunos directores de rotativos,—entre los que hay amigos del Sr. Villaverde y enemigos decididos del Sr. Maura,—y no figurar en la comisión representantes de los republicanos, los cuales, aunque combatieron la ley, parece que están dispuestos á continuar acatándola.

Por cuanto dejo manifestado, las relaciones entre mauristas y amigos del gobierno se han agriado en los últimos días, y aunque hay quienes creen que se han de realizar gestiones para que se llegue á una concordia mas ó menos expresiva ó aparente, opinan otros que lo mejor hubiera sido proceder con tacto y exquisita prudencia, pues de estos hechos siempre quedan rencores y ofensas de amor propio, que difícilmente se pueden olvidar.„

Las anteriores manifestaciones revelan claramente el estado de la política entre los elementos de la agrupación conservadora.

***

Algunos socios del Círculo Conservador, quisieron plantear la cuestión de la jefatura en la sesión que se celebró la otra noche para constituir la Juventud conservadora; pero se les hizo desistir de su propósito. Sin duda accedieron fácilmente al ver que la reunión no tenía importancia, pues solamente concurrieron á ella personas de escasa significación. Lo de la Juventud no ha sido del agrado de muchos socios del Círculo, porque creen que esos jóvenes políticos no quieren sino entretenerse en jugar al billar, al tresillo y á los comités. Las "Juventudes„ políticas no han servido hasta ahora, sino para que los mas "vivos„ pesquen algún destino. Cánovas no les concedía importancia, ni tampoco Sagasta y otros hombres políticos de todos los partidos. Los jóvenes que tienen condiciones las demuestran en el periodismo, en los Ateneos, en las luchas vivas de la política, no jugando á los comités, pronunciando discursos vacíos, y contribuyendo á propagar la oratoria hueca, que, según Max Nordan, es una de las causas de degeneración. En tiempos de Cánovas se constituyó una Juventud conservadora, que estableció su Círculo en la calle del Caballero de Gracia, y el gran estadista no le hizo caso: Sagasta sonreía benevolamente ante esas sociedades, y los republicanos recuerdan que el presidente de su "Juventud„ fué á conquistar un bastón de inspector de policía. Vayan los jóvenes á los centros literarios, artísticos é industriales; prepárense en el estudio para ser hombres útiles á su país: revelen condiciones, los que las tengan, en las luchas vivas de la política; pero no se les consienta jugar á los comités, para "pescar„ credenciales por haber dicho varias majaderías en una reunión de chiquillos con pretensiones de colectividad política.

Como digo, en muchos socios del Círculo ha producido disgusto que se prestase la Sociedad á hacer el juego á la "Juventud conservadora„, cuya presidencia se negó á aceptar el hijo del Sr. Maura, y que se compone de apreciables jóvenes estudiantes, que están locos de orgullo porque los periódicos del partido les han llamado retoños del viejo tronco. Las clases conservadoras son bastante numerosas y tienen en la juventud representación digna, sin que necesiten para su defensa distraer de sus estudios á jóvenes que, mientres estén en las aulas, pensarán en jugar á los comités.

***

Indicaba en mi crónica anterior que se había agravado el enojo del Sr. Canalejas con el señor Montero Rios, con motivo de los tratos de éste con el Sr. Moret. Tiempo há que vengo manifestando que las relaciones de los Sres. Montero Rios y Canalejas son de pura cortesía; pero ahora ha llegado á hablarse de un acto de hostilidad del orador demócrata que, según sus amigos, debía realizarse en el Círculo del partido. En la última conferencia del Sr. Montero Rios con el señor Canalejas, el ex-presidente del Senado debió tranquilizar algo á su inquieto amigo político, pues parece que se ha desistido por el momento de hacer pública la rebeldía. Sin embargo, los monteristas no niegan que su jefe, al avanzar hácia el Sr. Moret en actitud de concordia, se ha separado del Sr. Canalejas. Los moretistas están muy satisfechos con el reconocimiento de su beligerancia, y hablan misteriosamente de la preponderancia que ha de adquir el Sr. Moret dentro del partido liberal, y de la anulación del señor Canalejas. A pesar de estos amores platónicos de los Sres. Montero Rios y Moret, nada se ha resuelto de la cuestión de la jefatura, causa única de la división de las fuerzas liberales, desde que se celebró la Asamblea en el Senado. Los moretistas dicen que está convenido el que los señores Montero y Moret se prestarán mútuo apoyo, para que ambos puedan constituir ministerio, como lo han hecho los Sres. Maura y Villaverde en el partido conservador, sin que ninguno aparezca sometido, ni abdique de sus preeminencias de jefe. Si esto fuera exacto, es que en principio se prescinde del Sr. Canalejas; pero los amigos de éste dicen que tal acuerdo significa completo desconocimiento de la fuerza que representa en la política el orador demócrata, y que si los titulados jefes procedieran en tal forma, les sería imposible vivir tranquilamente en el poder ni un solo dia.

Los canalejistas atacan duramente al Sr. Montero Rios, que en el banquete político celebrado en Santiago de Galicia proclamó al Sr. Canalejas como heredero de la jefatura de los demócratas, y que ha sido el elemento principal con el que se contó para la formación del partido. El Sr. Montero Rios teme las iras del Sr. Canalejas, y por eso sin duda no quiere ir abiertamente al pacto con el Sr. Moret, dejando que los sucesos se encarguen de indicarle el camino que debe seguir. Y los tres personajes se miran recelosamente, pensando en cuál podrá ser el engañado. Tal es la situación de los tres jefes de la antigua agrupación liberal.

***

Los ministros creen que con el proyecto de presupuesto que van á presentar á las Cortes se conquistarán el apoyo de la opinión, y trabajan con afán en esa obra, aparentando no ocuparse de las iras de los mauristas y de la oposición declarada de algunos elementos. El decreto aceptando provisionalmente las excepciones establecidas por el Instituto de Reformas sociales en la ley del Descanso dominical, ha causado mala impresión á los amigos del Sr. Maura, según expresa anteriormente el personaje que ha tenido la bondad de comunicarme sus impresiones. Dicen los mauristas que antes de hacerse esas concesiones y de dar nuevas armas á los adversarios de la ley, se ha debido estudiar el asunto, con objeto de dictar únicamente una sola disposición, y que ella tuviera caracter definitivo.

En el Consejo celebrado anoche por los ministros, aunque no dice nada la nota oficiosa, se habló del conflicto relativo á la exención de derechos de consumos al trigo y las harinas. Se había anunciado una resolución del Consejo sobre tal punto, pero uno de los ministros llamó la atención de sus compañeros respecto á la gravedad que podía tener el conflicto político que se creaba con los amigos del Sr. Maura, y el parlamentario, reformando con un decreto una ley, pues en ella se establece con toda claridad que los trigos y las harinas no pagarán el impuesto expresado. Mis noticias me permiten afirmar que varios de los ministros expusieron su pensamiento de dejar la cuestión íntegra al Parlamento, estimando que no puede el gobierno autorizar á los Ayuntamientos para cobrar un arbitrio especial sobre aquellas especies, pues eso sería la burla de la ley. Después de discutirse bastante, se convino en aplazar toda resolución, con objeto de evitar los conflictos político y parlamentario que puede envolver aquella, no obstante las afirmaciones del ministro de Hacienda, de que el Tesoro ha de experimentar grandes pérdidas. De todos modos, la cuestión parece que ha de ser motivo de disgustos.

M.

Madrid 16 de febrero de 1905.

INTERMEZZO

Esqueleto de un gigante

Escriben del condado de Aosta que en una viña de las cercanías de aquella ciudad, dos trabajadores al excavar una zanja desenterraron un esqueleto humano de apariencias masculinas. Dicho esqueleto medía dos metros y nueve centímetros. Tenía amplio torax; completa la dentadura y aun conservando los dientes su esmalte. El esqueleto no se hallaba en tumba alguna ni acompañado de ningún objeto que permitiera identificarlo. Hay quien cree que dicho esqueleto pertenezca á la época prehistórica.

REFORMA DE LA BOLSA

Por un decreto, que aun no ha publicado la *Gaceta*, se reforma la reglamentación de las Bolsas de Comercio.

Podrán las que se establezcan ser auxiliadas pecuniariamente por el gobierno; pero los gastos de las que se establezcan por Sociedades serán del exclusivo cargo de éstas, que nombrarán sus empleados, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Los reglamentos interiores serán formados por las respectivas Juntas sindicales.

En ausencia ó enfermedad de un agente solo podrá operar en su nombre y responsabilidad otro colegial, con prévio conocimiento de la Junta.

La Bolsa se reunirá de una y media á tres y media de la tarde, sin que por ningún motivo pueda prolongarse la reunión.

Modifícanse también los artículos 26, 28, 31, 37, 42 y 51, que tratan de las atribuciones de los presidentes de las Juntas sindicales, de los efectos públicos que deben ser admitidos á contratación, de la facultad de la Junta sindical para acordar que se admitan á la contratación los documentos de crédito y efectos ó valores al portador á que se refieren los artículos 69, 70 y 71 del Código, y de las obligaciones de los agentes respecto á la publicación de las operaciones que intervengan.

UN GRAN PANTANO

Acaba de constituirse en Barcelona una Sociedad anónima, con un capital de seis millones de pesetas, destinadas á la construcción de un gran pantano en la región aragonesa, cuyas aguas regarán 8.000 hectáreas de tierras de olivar, otras 8.000 hectáreas de cereales y unas 10.000 de tierras hasta ahora incultas.

Los dueños de los terrenos alimentados por las aguas del pantano han contraido de derecho el compromiso de abonar á la Sociedad, y en frutos, el diezmo de la cosecha, por cuyo motivo no es de extrañar que, ante la perspectiva de un bonito negocio, el capital social se haya cubierto enseguida.

Ya va siendo hora de que los capitales españoles salgan de manos muertas, y, emancipándose de la tutela extranjera, emprendan negocios por propia cuenta, como lo es á la vez de que no lo esperemos todo de los gobiernos.

Detalles del asesinato del gran duque Sergio

París 18.—Recíbense despachos de San Petersburgo comunicando mas detalles del atentado de que fué víctima ayer el gran duque Sergio. Al llegar el carruaje que conducía al tío del emperador frente al palacio de Justicia, se le cruzó en el camino un trineo en el que iban tres hombres. Uno de ellos fué el que arrojó la bomba.

El cuerpo del gran duque quedó horriblemente mutilado. Tenía la cabeza y las piernas separadas del tronco, y el cráneo deshecho. Los detenidos dijeron que llevaban armas para defenderse de la policía en el caso de que se opusieran á que cumplimentaran la sentencia de que eran ejecutores.

Otro dijo: "Celebro que no fuera en el carruaje la duquesa. Ella es muy buena. En cambio, su esposo era un tigre.„

Los restos del cuerpo del gran duque fueron recogidos con cuidado y trasladados al palacio de Nicolás, en un féretro. Dícese que faltaba una pierna.

La noticia se supo en San Petersburgo á las cinco de la tarde. Los estudiantes intentaron celebrar tres reuniones, siendo disueltos por la policía. Los teatros suspendieron sus representaciones.

Sábese que el Comité revolucionario de Zurich decretó este atentado en venganza de los sucesos del 23 de enero.

Noticias de Londres, Viena y Berlín dicen que el atentado ha causado gran impresión, y que se se esperan nuevas venganzas.

Dícese que el asesino del gran duque Sergio es el mismo que atentó contra la vida del ministro Plewel.

Dicen de Moscou que á las dos de la tarde se han celebrado funerales en sufragio del alma del gran duque Sergio. Han sido presididos por el gran duque Constantino, que ha llegado exprofeso de San Petezsburgo.

Confírmase que el comité terrorista acordó la muerte del gran duque Sergio en el mes de diciembre último.

El obrero que arrojó la bomba al gran duque Sergio tiene 38 años de edad. Aumenta la agitación en toda Rusia. Los campesinos hacen causa comun con los revolucionarios. Los aristócratas se refugian en las grandes capitales.

El czar se halla afligidísimo por la muerte de su tío. La czarina ha empeorado.

Ha sido arrestada la condesa L, emparentada con los grandes duques. Témese que se envenene.

Los restos del gran duque Sergio serán enterrados en la cripta de la iglesia de San Pedro y San Pablo. Inmediatamente después de cometerse el atentado, funcionó la censura con gran rigor. Los periódicos publicaron números extraordinarios dando cuenta del suceso.

VALENCIA

El Sr. Perez Mozo salió ya hoy á su despacho, encontrándose bastante bien, cosa que celebramos.

—El capitán general Sr. Loño se halla ya casi restablecido de su enfermedad. Ayer salió á la calle de paseo, y hoy ha asistido al despacho.

Mucho lo celebramos.

—El gobernador civil conferenció esta mañana con el presidente del Sindicato gremial Sr. Albiach, sobre el acuerdo de cerrar los establecimientos el lunes próximo, manifestándole que hay muchos comerciantes que no desean el cierre; que le han visitado para manifestárselo así, y que la autoridad les apoyará concediéndoles agentes para que vigilen sus tiendas y procedan como sea necesario en caso de coacción. El Sr. Pérez Mozo terminó diciendo que los que dirigen el asunto serán responsables de lo que ocurra.

La Cámara de Comercio, por su parte, no secunda al Sindicato Gremial. En la sesión que celebró anoche discutióse extensamente sobre los términos de un oficio del Sindicato Gremial de Comestibles, comunicando el acuerdo del cierre de establecimientos á quienes afecta el aumento de consumos, en señal de protesta, y se acordó contestar á dicho oficio sintiendo no poder acceder á determinadas indicaciones, careciendo de antecedentes, ni haber intervenido en el asunto que permitiese formar concepto exacto de las gestiones practicadas y la procedencia de las medidas extremas, dignas de respeto si se adoptan con rigurosa prudencia; pero muy lesivas para el comercio, sobre todo en las actuales circunstancias que con lamentable frecuencia, por uno ú otro motivo, se paraliza y perturba la vida mercantil con perjuicio evidente de los intereses generales, y ello impide á la Cámara toda resolución cuando ni los apremios de tiempo, ni la carencia de pleno conocimiento de los incidentes de la cuestión planteada, permiten un reflexivo y desapasionado estudio del litigio.

Esta noche nos ha visitado una comisión del Sindicato, manifestándonos que el proyecto de cierre no está acordado todavía en firme, dependiendo su planteamiento de lo que se resuelva en la reunión de mañana domingo, á que se refiere la siguiente convocatoria:

"Se convoca á todos los síndicos y comerciantes de los gremios de consumos á una reunión que se verificará en el Sindicato gremial, plaza de Fellicers, núm. 1, para tratar sobre un asunto relacionado con el cierre de sus establecimientos.„

Nuestra impresión es que el lunes no habrá cierre.

—Esta mañana regresó de Madrid la comisión de la Diputación provincial que marchó á la corte á gestionar varios asuntos, compuesta de su presidente D. José Alberola, el vice de la permanente, Sr. Testor, y el contador Sr. Carbonell. He aquí el resultado de su viaje.

Se ha conseguido un libramiento de 31.000 pesetas para la construcción de caminos vecinales, resolución debida al conde de San Simón que se considera un valenciano mas desde que estuvo aquí de gobernador civil; han quedado resueltos los asuntos del pantano de Buceo, tal como lo deseaba la Junta de Obras del mismo, y se ha obtenido la cesión de la subasta de las obras de defensa contra las inundaciones del Júcar al gerente de la nueva Sociedad en Alcira.

Los comisionados, acompañados del senador por la Universidad, D. Amalio Gimeno, visitaron al señor ministro de Instrucción pública, quien les ofreció que el Estado costeará la totalidad de las obras para el ensanche de la facultad de Medicina, si el Ayuntamiento y la Diputación compran los terrenos.

Respecto de la plaza de Toros, el director de Administración local se negó á que la Diputación la administre; pero él les prometió estudiar el asunto por si encuentra medio de complacer á Valencia.

La comisión muéstrase muy agradecida al diputado por Játiva, Sr. Laiglesia, pues no la ha abandonado ni un instante en sus visitas á los ministerios.

—El Sr. Duart, presidente de los patronos interesados en los trabajos del puerto, ha conferenciado esta tarde con el señor gobernador civil.

Después se han reunido los patronos en el Ateneo Mercantil, y parece han acordado presentar al Sr. Perez Mozo un historial de la cuestión que vienen sosteniendo con los obreros de las antiguas Sociedades, al objeto de que la primera autoridad civil evacue las consultas que tenga por convenientes, pero consignando de una manera explícita que por deferencia á las personalidades que forman la Junta Central de Reformas Sociales, aceptaron el laudo, no porque lo consideren justo, y cuando creen interpretarlo de una manera equitativa y legal, los obreros de aquellas Sociedades pretenden resucitar antiguas y absurdas exigencias. Añaden que no están dispuestos á pedir ni acatar nuevos laudos, y que su propósito es proceder de acuerdo con el señor gobernador.

—El gobernador civil ha pedido al Ayuntamiento un escrito en el que se exponga y razone la reclamación contra las diligencias que instruye el fiscal de S. M. con motivo del cobro de los nuevos arbitrios, para cuando llegue el caso de requerir de inhibición á la autoridad judicial.

—La Comisión provincial ha remitido al señor gobernador, para su inserción en el *Boletín oficial*, el aviso abriendo concurso por diez días de los obreros agrícolas que aspiran á la plaza de pensionado en el extranjero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales.

—Esta tarde se han reunido en el despacho del señor presidente de la Diputación los señores Rector de la Universidad, decano de la facultad de Medicina, y Alberola.

Este ha dado cuenta de la resolución ministerial de que arriba nos ocupamos, conviniendo todos en facilitar lo que el ministro pide, á fin de que se lleve á cabo mejora tan necesaria, en el plazo mas breve posible.

—En la orden del dia para la sesión ordinaria que celebrará el lunes el Ayuntamiento, figuran 50 dictámenes pertenecientes á las comisiones de Instrucción pública, Ensanche, Consumos, Policía urbana, Ferias y Fiestas, Personal, Mataderos, Guardia municipal y Beneficencia y Sanidad, es decir, de la mayoría de las comisiones permanentes. Entre los asuntos salientes figura la proposición de los Sres. Crú, Coscollá y Julián, pidiendo se suspenda el servicio de la Compañía de Tranvías Eléctricos, mientras no se cumplan las condiciones de la concesión.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Cajeros á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

Así nos ruega lo hagamos presente á sus clientes y amigos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diastasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; *Dextrina*, que es el primer término de la trasformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en *Maltosa ó azúcar de Malta*, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; *Albuminoides*, muy ricos en azoe, y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; *Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro*, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia escepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurógeno y osteógeno.

DOCTOR GREUS

EXTRACTO de MALTA PURISIMO

DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderos digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

DOCTOR GREUS

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes

A *Título de factor digestivo*, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A *Título de alimento riquísimo*, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tonificándolos. A *Título de digestivo y nutritivo* á la vez, es quizás el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica; y de grandísimo valor en los casos de consunción. A *Título de demulcente*, es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al dia al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleido en agua, leche, vino, etc., etc.

Este producto, se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

MARCA DE FABRICA

F.CA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO.—CALLE DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10.—VALENCIA

TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino á realce y plano.—ESPOLINES, RASOS, y NOBLEZAS en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.—DAMASCOS y toda clase de tejidos de seda.—Especialidad en bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, Banderas y estandartes, así como para bordados con oro fino y seda de colores con delicadas combinaciones.—ENCAJES y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.—PASAMANERIA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.

—El Ayuntamiento de Alcira ha recurrido ante el señor gobernador, contra el acuerdo de la Junta de la Acequia Real del Jucar, por haber elevado el reparto de 50 céntimos á una peseta.

—Una comisión de labradores de Ruzafa ha visitado hoy al delegado de Hacienda, interesándole se les exima del pago de la contribución que vienen satisfaciendo como colonos.

La comisión ha salido satisfecha del despacho del Sr. Rivas Moreno, quien ha ofrecido complacerles en su petición si ésta es justa, para lo cual les pidió que la presentaran por escrito.

—La Audiencia ha fallado á favor del Ayuntamiento la cuestión de competencia en el pleito que sostiene el barón de Ruaya sobre deslinde de unos terrenos, que supone de su propiedad en los solares de San Francisco.

—En el correo de Madrid ha llegado hoy con su distinguida familia, D. Joaquín Arizas, ayudante é hijo político del capitán general de esta región Sr. Loño.

—Hoy regresó de su excursión cinetégica nuestro amigo y compañero D. Eduardo Llagaria, habiéndose encargado nuevamente de la dirección de *El Correo*, que abandonó durante el tiempo que estuvo encargado de la alcaldía.

—Se convoca á todas las personalidades y entidades interesadas en la realización de la Exposición de zootecnia y avicultura que el Ayuntamiento proyecta celebrar en el próximo mes de mayo, á una reunión definitiva que se celebrará en las Casas Consistoriales mañana domingo, á las 11,30 en punto, en cuya reunión se tomarán acuerdos con el número de señores que asistan.

—Por razón de la litina que contienen las Sales del Pilar, eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

—*Baños de mar*, de agua natural, caliente.—Baños medicinales y duchas de todas clases.—*Balneario Pizarro.*

—Los poderosos tónico-reconstituyentes de mas grato sabor Fosfo-Glico-Kola Doménech, Fosfo-Glico-Kola Lecitinado Doménech y Fosfo-Glico-Kola Ferruginoso Doménech, véndense en las principales farmacias.

—*Lo mas bonito, nuevo y elegante* en peinetas perfumería, monederos de plata y de piel, y á *precios muy reducidos*, se encuentra en el *Emporio Valenciano*, Cruz Nueva, 1. (Detrás la Fonda Paris).

—Mañana habrá un eclipse parcial de luna, que principiará á las 5,54 minutos de la tarde; llegará su apogeo á las siete, y terminará á las 8,6 de la noche.

El principio de este eclipse es visible en casi toda Europa y Africa, en toda Asia, en la Australia, en el estrecho de Behring, en todo el Océano Indico, en parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

El fin de este eclipse es visible en toda Europa, Asia y Africa, en casi toda la Australia, en el Océano Indico, en parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en parte del Océano Atlántico, en gran parte del Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,406; tomando como unidad el diámetro de la luna.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 53° de su vértice boreal hácia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 23° de su vértice boreal hácia Occidente y 32° de su vértice superior hácia la izquierda (visión directa).

—El delegado de Hacienda ha señalado para el lunes los siguientes pagos:

Depositario pagador, 64 818'06 pesetas; don José María Martí, 4.375'68; D. Vicente Calatayud, 1.500; D. Joaquín Izquierdo, 166'26, y habilitado del Centro Geográfico, 1.000.

El mismo día serán devueltos los depósitos que tienen en Hacienda los señores siguientes:

D. Francisco Pomares, D. Julián Granell Lledó, D. Manuel Chirivella Merseguer, D. Ramón Argente Daroca, D. Enrique Alonso Pellicer, don José Fayos Merí, D. José Muñoz Mascarell, don José Lorente Martinez y D. Vicente Mahiques Canet.

—Se ha comunicado por la alcaldía á los círculos de Bellas Artes y *Rat-Penat* que el Ayuntamiento ha concedido premios para las mejores mascaradas que se organicen en el próximo Carval.

—La Banda municipal interpretará mañana domingo, de once y media á una y media de la tarde, en la Glorieta, el siguiente programa:

1.° "The stars and stripes forever„, marcha: Sousa.—2.° "El buque fantasma„, obertura: Wagner.—3.° "Tannhauser„, obertura: Wagner,—4.° Gran fantasía de "La Walkyria„: Wagner.—5.° Gran fantasía del "Sigfrido„: Wagner.—6.° "Russ„ marcha: Soler.

El próximo concierto, dedicado al maestro Giner, director artístico de la Banda municipal, estará compuesto de obras del celebrado músico valenciano.

—Hemos recibido un bien escrito folleto sobre "Abono del olivo„, publicado por la Delegación Española del Permanet Nitrate Committée, establecida en la calle de Pascual y Genís, núm. 15. El librito publica datos interesantes acerca de la materia que le sirve de título.

Agradecemos la atención.

—Ultimos días de la exposición de escopetas "*Marca Jabali*„. Hotel de Roma.

—*Céfiro de Oriente-Lillo.*—Véase la 4.ª plana.

—*Granja Moroder-Moncada.* Leche de vaca á domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encargos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcas.

—*Enfermedades del Ano.*—Sin operarlas trata el médico especialista Sr. Iñiguez de Montoya, Colón, 17. Consulta de diez á una.

—*Pankreón. Estómago é intestinos, Dispepsias y diarreas.*—Venta: Farmacias y Droguerías.

Crónica religiosa

Muy brillante promete ser la función religiosa que, con motivo de ser mañana domingo el último día del novenario de Nuestra Señora de Lourdes, se ha de celebrar á las cinco y media de la tarde en la iglesia filial de Santa Catalina.

Después de la Felicitación Sabatina y del sermón que predicará el sabio P. Rafael Tomas, de las Escuelas Pías, habrá reserva y procesión claustral con las preciosas andas de la Virgen de Lourdes, oficiando el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, doctor D. Juan Benlloch.

Tan hermoso templo lucirá, en dichos actos, espléndida iluminación compuesta de mas de 2.000 luces colocadas artísticamente en las cornisas, y en mas de 200 arañas de cristal destribuidad en todo su recinto.

—En los oficios divinos que se celebrarán mañana domingo en la Basílica, ocupará la Sagrada Cátedra el canónigo D. Enrique Juliá.

—En la Iglesia de PP. Carmelitas Delcalzos, celebrará mañana domingo la V. O. T. y Archicofradía del Carmen, el ejercicio mensual. Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general; á las nueve y media el hermano Terciario D. Vicente Ferragud obsequiará á su gran devoto y bienhechor S. Andrés Corsino, Carmelita obispo de Fresolí, con misa solemne y sermón por el R. P. Cirilo de la V. María; por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., trisagio, sermón, reserva y procesión.

Noticias militares

Con objeto de reviatar las fuerzas de su mando, en breve llegará á esta y de aquí marchará á Cartagena y Alcoy, el general de división, gobernador militar de Alicante, D. Higinio de Rivera, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor D. Román Ayza y sus ayudantes.

—Ha tomado posesión del mando del 6.° depósito de reserva de caballería, el coronel D. Luis de Aynat.

—Han sido nombrados vocales de la junta administrativa del campamento de Paterna, el coronel del 11.° regimiento montado de Artillería, don Eduardo Arnaiz y el comisario de guerra D. José Luque, cesando en dicho cargo el coronel de caballería D. José Togores.

—Ha solicitado trasladar su residencia á Madrid, el capitán D. Estanislao Valdevira.

—Se ha propuesto para el retiro al capitán de caballería D. Alejandro Torres Asensio.

—Han sido nombrados: cajero del 6.° depósito de reserva de caballería el capitán D. Rafael Gimeno Lusilla, y ayudante de la 3.ª comandancia de tropas de administración militar el oficial tercero de dicho cuerpo D. Ignacio Gil y Gil.

—En las propuestas de destinos de Guardia civil y carabineros figuran los siguientes que afectan á esta región:

Guardia civil.—Capitanes: D. Francisco Gonzalez Camacho á la quinta compañía de la comandancia de Cuenca; D. Rogelio Rodriguez Sanchez, á la cuarta de la de Teruel, y primer teniente don Luis Agustin Martinez, á la de Valencia.

Carabineros.—Capitanes: D. Buenaventura Anca y Catón, á la comandancia de Alicante; D. Luis Bauzá y Perera á la de Castellón, de secretario; y D. José Javaloyes y Lopez, á la de Murcia. Primer teniente, D. Gaspar Escudero y Matamoros, á la de Murcia.

—En el tren-correo de Madrid ha salido esta tarde para Sevilla el subintendente D. Rafael Sanchez Noguerse, que vá destinado á la Capitanía general de Andalucía.

—Definitivamente el segundo batallón del regimiento de Tetuán marchará á Morella á donde está destinado, el día 24 del actual.

Sentimos la ausencia de dicho cuerpo que tantos años ha permanecido en Valencia.

—La *Gaceta* anuncia las oposiciones de ingreso en las academias militares para el día 1.° de julio, insertando el programa y condiciones de las mismas.

Tribunales

En la sección primera se ha visto hoy una causa procedente del juzgado de Gandía, contra José Pizano y cuatro mas, por delitos electorales. Han sido defendidos por los letrados D. Ramón Ximenez del Rey y D. José Bernabé Crespo.

Después compareció en la misma Sala Manuel Giner, procesado por el juzgado del Mar, como autor de un delito de hurto. De la defensa ha estado encargado D. Enrique Montoya.

—Por delito de abusos deshonestos, se ha visto á puerta cerrada una causa incoada contra Vicente Moya Pitarch, en cuya defensa ha informado D. Manuel Giner. El fallo del Jurado ha sido de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado por el tribunal de derecho.

—En la sección segunda se ha reunido también, á puerta cerrada, el Jurado de la capital, para ver y fallar el proceso contra Cristóbal García Serra, por tentativa de violación. Ha ocupado la banqueta de defensa el letrado Sr. Bisy.

—En la Sala de lo civil se ha visto un incidente, en el que ha informado D. Manuel Oller Celda.

—La Sala de gobierno de esta Audiencia ha celebrado hoy sesión ordinaria, despachando varios asuntos y acordando licenciamientos. Ante ella ha prestado juramento previo al ejercicio de la abogacía D. Luis Diez de Ulzurrum y Lara.

Escolares

Se convoca á todos los estudiantes que deseen formar parte de la estudiantina del Instituto á una reunión que se celebrará mañana domingo, á las nueve y media de la misma, en el aula núm. 2 de dicho centro.

Círculos y Sociedades

"Nuevo Liceo„ celebrará mañana, domingo, una agradable velada, en la que tomará parte la tiple señorita Isabel Luciano y las alumnas señoritas Llerendi Miralles y Silvestre.

Se pondrán en escena *El barquillero, La Tempranica* y *El mozo crúo.*

Fuera de Valencia

CASTELLON.—El celoso concejal de este Ayuntamiento y director del *Heraldo de Castellón*, Sr. Castelló y Tárrega, ha presentado á la corporación municipal un proyecto de fiestas que se celebrarán los días 7, 8 y 9 de julio, el cual proyecto ha sido recibido con aplauso por las iniciativas que en el se despliegan y la orientación que impone.

Según él, además de la tradicional "Manifestación cívica„ y las "Dianas„, "Despertaes„, "Verbenas„, etc., que todos los años se celebran, había también los siguientes: Juegos Florales, Exposición provincial de Trabajos Manuales, Congreso Pedagógico, Caridad cívico-escolar y Concurso de aficiones artísticas y habilidades profesionales.

En este último, que en años sucesivos se transformará en Exposición de Artes y Oficios, tendrán cabida, según el proyecto, "desde la tarjeta postal hasta el cuadro al oleo; la talla y el vaciado del simple *amateur* hasta el mas lindo trabajo de marquetería, artes gráficas, escultura, caligrafía, dibujo, etc.„ En la "Fiesta de la caridad„ se premiarán con libretas de la Caja de Ahorros los actos de abnegación de las familias pobres, y el talento, la laboriosidad y las privaciones de la población escolar mas pobre.

De la culta fiesta de los Juegos Florales y del Congreso Pedagógico, nos creemos relevados de decir nada, pues sus nombres indican bien sus propósitos. Bastará añadir que á ellos concurrirán y aportarán el esfuerzo de sus inteligencias, el profesorado de la provincia y aquellos otros valiosísimos elementos que son prez y honra de las fiestas de "Gay saber„.

VINAROZ.—Encuéntrase gravemente enfermo el arcipresto D. Cristóbal Falcó. Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Reunión en el Círculo Democrático

En el Círculo Liberal-Democrático se ha celebrado esta tarde, á las tres y media, la Asamblea convocada para la elección del Directorio provincial de dicho partido, ocupando la presidencia D. Francisco Trénor, quien, después de breves frases la cedió al Sr. Dómine. Este propuso, que, como primer acto se tributara un homenaje de adhesión al jefe del partido liberal-democrático, Sr. Montero Rios, y á los Sres. Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez y Capdepont, transmitiéndoles los siguientes telegramas:

"Eugenio Montero Rios.—Lourizán.—Reunido Círculo Democrático en grandiosa numerosísima Asamblea partido liberal-democrático toda provincia para elegir Directorio provincial, adopta como primer acuerdo, por aclamación, reiterar, adhesión entusiasta á su ilustre jefe.—Por la Asamblea: El presidente, *Dómine*„.

A los Sres. Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez y Capdepón, se les han transmitido telegramas que dicen:

"Círculo Democrático reunídose en grandiosa numerosísima Asamblea partido liberal-democrático toda provinsia proceder elección Directorio provincial. Como primer acuerdo adóptase por aclamación reiterar á usted adhesión entusiasta.—Por la Asamblea: El presidente, *Dómine*„.

Acto seguido el Dr. Moliner pidió la palabra, contestándole la presidencia que no podia concedérsele por no estar inscrito ni en el Círculo ni en el partido, pero que si la Asamblea lo acordaba en virtud de los prestigios del doctor, se le concedería con sumo agrado.

El Dr. Moliner manifestó que entendia que debia acatarse la decisión del Sr. Montero Rios.

El Sr. Gurrea (D. Fidel) y otros pidieron la palabra en contra de lo manifestado por el doctor Moliner; pero el presidente hizo constar que no podian discutirse las frases pronunciadas por persona que no está incluida en el partido, y después de preguntar á la Asamblea si se procedía á votar el Directorio, y de contestar la Asamblea unánime y afirmativamente comenzó la votación, que duró hasta las siete, á cuya hora empezó el escrutinio, terminando dos horas después. Los votantes fueron en número de unos 1.500, siendo elegidos sin oposición para formar el Directorio, los Sres. D. Sinibaldo Gutierrez Mas, D. Francisco Rubio Garcia y D. José de Prat.

El Dr. Moliner telegrafió ayer tarde á los señores Montero Rios, Lopez Dominguez y Capdepont, dándoles cuenta de lo ocurrido.

Mañana domingo, á la una de la tarde, se celebrará en los salones del Círculo Liberal-Democrático el banquete en honor del nuevo Directorio.

CÁMARA DE COMERCIO

En la última sesión ordinaria celebrada por la Junta directiva de la Cámara de Comercio se dió cuenta de la propuesta comunicada á la superioridad para vocales natos del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio á favor de los señores Ruiz de Velasco, Maltrana y Lorenzale en representación de las Cámaras de Comercio; de una carta del director de la Compañía ferroviaria del Norte, contestando al presidente de la Cámara de Valencia sobre el estado actual del proyecto de estación, cuyo expediente, informado en sentido favorable por la segunda división de ferrocarriles, se halla desde fin de diciembre último para la resolución del ministerio de Obras públicas; orientación del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid é informe oral de su presidente en la Junta de Aranceles y Valoraciones, y bases para la revisión arancelaria, como antecedentes que han de servir de elemento de juicio, y que la Cámara estudia activamente para decidir en plazo brevísimo para determinar el criterio que convenga sustentar sobre la materia, ya que el problema es objeto por el gobierno de atención preferente, y parece inmediata su resolución; aceptar el ruego de la Sociedad Industria Abaniquera y presidir la reunión que proyecta pidiendo protección para dicha industria, aprovechando la oportunidad de la inmediata reforma arancelaria, habiendo ingresado colectivamente los individuos de aquella Sociedad como asociados de la Cámara.

La junta quedó enterada del curso de las negociaciones para la contratación del trabajo entre obreros y patronos, á virtud del laudo del Instituto de Reformas Sociales y de los inconvenientes que se suscitan para utilizar dichos contratos, por negarse las antiguas Sociedades obreras á admitir otra recientemente creada, habiendo sido consultado el mencionado Instituto, solicitando una prórroga de quince dias más con el fin de allanar dificultades.

Se tomó en consideración la propuesta del exjefe de estación D. Cayetano Hernández para establecer en la Cámara un centro de reclamaciones sobre servicios ferroviarios, proyecto que se estudiará por una comisión designada al efecto.

Se hizo constar, por último, en acta, testimonio de pésame por el fallecimiento de D. José Quinzá, hermano y padre político, respectivamente, de los vocales de la directiva Sres. Quinzá y Greus.

EXPOSICIONES ZOOTÉCNICAS

Propaganda

Al ocuparnos en nuestro anterior artículo de las exposiciones zootécnicas, esbozábamos un presupuesto de gastos sujeto, como es natural, á modificaciones admisibles siempre que tiendan á hacer mas positivo el éxito de aquellos, y decíamos que en primer lugar, era de todo punto indispensable el apoyo de la prensa, en cuya eficacísima propaganda debemos fiar siempre.

Pero como tampoco es justo que las empresas periodísticas dejen de ingresar los beneficios que justamente les corresponden, sin perjuicio de que dediquen al asunto los trabajos de redacción que estimen por conveniente, deben publicar en sitio visible un anuncio semanal, *de pago*, durante un par de meses, todos los diarios de la capital, y dos ó tres de las demás capitales de provincia. Este sería el primer capítulo de los gastos, que importaría, aproximadamente, unas 4.000 pesetas.

Carteles

Otro medio de propaganda también necesario es el de los carteles anunciadores, cuyo original se obtendría abriendo un concurso y señalando un premio de 500 pesetas para el pintor que, á juicio de un tribunal de reconocida competencia, hubiese interpretado mas artísticamente el asunto-exposición.

Reproducción, envío y fijación

Tanto la reproducción, envío y fijación de carteles, que importaría unas 4.000 pesetas, como la propaganda periodística, debe hacerse con tiempo, pues contra lo que algunos quizá supongan, los expositores necesitan acondicionar debidamente los ejemplares que piensen remitir, que bien puede darse el caso, por ejemplo, de tener un gallo magnífico, rotas ó estropeadas algunas plumas, y como en tales condiciones se le consideraría inadmisible para un concurso, es forzoso arrancarlas para provocar su reposición.

Ya dijimos, y volvemos á repetir, que estamos hablando de exposiciones serias, como en nuestra ciudad no se celebraron nunca, porque aquí tuvimos siempre como tales simples exhibiciones de un número reducidísimo de animales, sin otros méritos que tener en su exterior algo raro ó caprichoso.

Diplomas y medallas

Lo que dejamos dicho respecto á los carteles anunciadores podríamos repetirlo al hablar de los diplomas y medallas que necesariamente han de de hacerse para premiar con ellos á los expositores. Medallas y diplomas han de tener un modelo original, conseguido en concurso con un premio igual al del cartel, y la reproducción de unas y otros costaría de 1.000 á 1.500 pesetas.

Local

Punto de verdadera importancia en el asunto que nos ocupa es la elección de local donde la exposición ha de celebrarse, cuyas condiciones, aun siendo buenas, siempre hay que mejorarlas, y porque aparte de otras cosas de realización fácil, hay que construir ó montar al menos una sección cubierta, en la que tendrán cabida aparatos, libros, cuadros y todo, en fin, lo que pueda perjudicarse á la intemperie, aparte de que ese local sería el indicado para la celebración de los actos oficiales, ó sean apertura y cierre de la exposición, congresos y concursos, conferencias, etc., etc.

Hemos dicho que ese pabellón podría ó construirse ó montarse, porque si facilitara el suyo el Ayuntamiento ó cualquiera de las sociedades que concurren á la Feria de Julio, nos economizaríamos la construcción y quedaría el gasto reducido al montaje y alquiler, en cuyo caso seguramente no excedería de 2.000 pesetas.

Personal

Sería un error el suponer que todos servimos ó somos útiles para ayudar á los organizadores técnicos, pues si éstos son técnicos, también debe ser el personal, si no se quiere que sirva de estorbo.

¡Valiente lío armaría barajando razas quien no tenga la mas ligera noción de ganadería-cultura!

Hay, pues, necesidad de proporcionarse dos auxiliares técnicos, que estarían en funciones cuando comenzaran los trabajos eliminares de la exposición y cesarían cuando de ella salieran reexpedidos á sus respectivos dueños los últimos ejemplares.

Y como en los cuatro meses que suponemos que duraría su ocupación, es muy justo que se les retribuya, asignándoles 200 pesetas mensuales á cada uno, giraríamos el presupuesto en 1.500 pesetas mas.

Instalaciones

Este es otro de los gastos indiscutibles, no sólo desde el punto de vista estético, sino porque siendo los ejemplares que se presenten todos de estima y valor, hay que instalarles en las debidas condiciones higiénicas.

Calculando, pues, en dos mil el número de instalaciones para aves y en trescientos el de los destinados á ganado mayor, invertiríamos en ellas unas 15.000 pesetas aproximadamente.

Premios metálicos

Sin perjuicio de recabar el mayor número de premios posible de las entidades interesadas en el progreso agrícola y zootécnico, entendemos que debe fijarse como mínimum para premios la cantidad de 5.500 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: Un premio de 500 pesetas para cada una de las tres secciones de ganado mayor, avícola y floricultura; diez de 250, diez de 100 y veinte de 25, repartidos todos ellos en la misma forma que dejamos dicho para los primeros.

Sin embargo, como una de las tres secciones mencionadas ha de asegurar el éxito de la exposición, á juzgar por el número de adhesiones particulares con que contaban los iniciadores del proyecto, ha de procurarse que el reparto de estos premios sea lo mas equitativo posible.

Gastos de viajes, representación é imprevistos

La simple lectura del anterior epígrafe nos releva de dar mayores detalles, pues todos conocemos la relación que guardan en los asuntos de esta índole, la importancia de estas atenciones con la que se pretenda alcanzar con la finalidad que se persigue. Sí haremos constar que las economías mal entendidas resultan siempre contraproducentes. Para el primer concepto cargaremos la cantidad de 1.500 pesetas; 2.500 para el segundo, y 5 000 para imprevistos.

Para terminar, nosotros comprendemos fácilmente que el Ayuntamiento, al patrocinar las iniciativas particulares en lo que á esta empresa se refiere, no supondría quizá que el presupuesto de gastos alcanzará á una suma tan elevada, y es muy probable que, animado de los mejores propósitos aún después de conocer dicha cifra, no quiera desistir de su idea. Si piensan así en efecto nuestros concejales, me permito recordar lo que en mi anterior artículo dije, esto es, que las exposiciones de esta índole, ó se hacen sin reparar en sacrificios económicos, ó se desiste antes que el fracaso sea inevitable.

Y téngase en cuenta por último que los días pasan; que emprendido el proyecto por la corporación municipal, ha de sufrir aquel una interminable cadena de tramitaciones, y el tiempo que en estas se invierta podría aprovecharlo todavía la entidad profesional que de antiguo viene patrocinando esta idea, contando desde luego con el apoyo moral y material del Excmo. Ayuntamiento.

LUIS SALA Y ESPIELL.

Plaza de Toros

Mañana, domingo, á las tres y media, habrá en la plaza de Toros una función de ejercicios ecuestres, en la que tomarán parte artistas de mérito, y además se representará la pantomima titulada "Congo ó el mono del Brasil„. Esta pantomima la dirigirán los clowns Pier y Broquín, tomando parte trabajadores y trabajadoras, negros, esclavos, monos, bailadores y bailadoras.

Los precios serán los de costumbre: 40 céntimos entrada general, 30 media entrada y 75 sillas de pista.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años.

Representante del Banco en el reino de Valencia.

J. Alberola Ribera

P. Tetuán, 8, principal.—Valencia

SANOL PIZA. **Invento infalible** para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

De venta en Valencia, Hijos de Blas Cuesta, y Dr. Costas, calle de San Vicente.

A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZA.

TOS, CATARROS, ASMA

Se curan ó alivian tomando el *licor de brea compuesto* y el *jarabe pectoral* que prepara el el Dr. COSTAS en su farmacia, San Vicente, 149.

EN CASA que no es de huéspedes, una respetable señora desea otra para tratarla como de familia. Razón calle Baja, 45, pral.

UVA FRESCA

Se ha recibido en los ultramarinos de Joaquin Olmos, calle de San Vicente, esquina á la de Sangre.

Publicaciones

La casa editorial Manuci, continúa publicando con éxito verdaderamente excepcional la célebre obra del ilustre explorador sueco Otto Nordenskjold, «Viaje al Polo Sur».

No puede darse nada mas interesante, mas sugestivo, mas ameno y mas científico á la vez que el contenido de esta obra, que constituye un timbre de gloria para el ramo editorial de España.

Hemos recibido los últimos cuadernos que han visto la luz y en ellos figuran temas tan importantes como los siguientes:

Llegada á la estación invernal.—Vuelta hacia el Oeste.—Preparativos para el desembarco.—Nuevo descubrimiento en la bahía de Sidney-Herbert.—Costosa penetración entre los hielos.—Nuestra llegada á Snow-Hill.—Aprovisionamiento del grupo de invernantes.—Primeras semanas pasadas en la estación invernal.—Trabajos de construcción.—Primera tempestad sufrida.—Nuevas tempestades.—Un viaje peligroso en bote.—Excursiones.—Otro viaje en bote hacia el Oeste.—Nuestra primera excursión en trineo.—Situación arriesgada.—El regreso.—Esperando el invierno.—Nuestra vivienda y su instalación.—Disposición de la comida.—Viaje en trineo á la isla de Seymour, etcétera, etc.

Acompaña á estos cuadernos una preciosa serie de ilustraciones interesantísimas, láminas sueltas y una en tricromía, que es una verdadera maravilla.

No comprende perfectamente el éxito grandioso que la obra obtiene y que figura en la biblioteca de toda persona de gusto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL ANGEL

JOAQUINITO LLORCA CORTÉS

SUBIÓ AL CIELO EL 16 DEL CORRIENTE MES EN BENIMANTELL (ALICANTE)

Á LOS CUATRO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres, abuelos, bisabuelos, tios, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos.

Dolor de Riñones

«Certifico que he obtenido excelentes resultados con el empleo de sus Píldoras Pink para combatir los fuertes dolores en la región lumbar, que me atormentaban desde hace seis años, acompañados de expulsión de arenillas. Después de haber tomado tres cajas, los dolores agudos que tanto me hacian sufrir han desaparecido. Francisco Almendro Carmona, Benalua, 6, Granada.

CURACION

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna las seis cajas.

Píldoras Pink

Orfebreria CHRISTOFLE

Toda clase de objetos plateados sobre metal blanco

Estuches con servicios de mesa más ó menos completos, propios para casas de campo

Nuevos modelos de

Cubiertos de mesa, cucharones, etc.
" para servir el pescado.
" para comer el pescado.
Tenedores para legumbres.
Cuchillos para cortar y servir el melón.
Tenedores-cuchillos para comer el melón.
Vinagreras y saleros.
Dulceras.
Juegos para café y té, etc., etc.

ÚNICO DEPÓSITO *Z. JANINI* *Zaragoza, 7 y 9*

MOVIMIENTO DE POBLACION

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Teresa Suarez Villanueva, de 17 meses, Don Ventura, 1, de sarampión.

Del distrito del Mercado

Matrimonios: Vicente Gimeno con María Navarro.—Ramón Mocholí con Carmen Moreno.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ignacia García y Monfort, de 77 años, Felix Pizcueta, 40, de gastro enteritis.—Joaquín Pradas y Santa Olaria, de 31 años, Corset, 67, de neumonia.—Amparo Roig Mingó, de 10 años, Pelayo, 1, de asistolia.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: José Guillot Tasimares, de 4 años, Cuarte, 98, de catarro pulmonar.—Tomás Alostán Viñas, de 15 años, San Miguel, 24, de fiebre tifoidea.—Juan Mañez Santonrm, de 83 años, San Vicente, 119, de una infección gripal.—Dolores Lluch Bonet, de 37 años Hospital provincial, de septicemia aguda.

Del distrito de Serranos

Matrimonio: Julio Delz con Pascuala Rubio.

Nacimientos: Varones 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Domingo García, de 38 años, San Ramón, 28, de tuberculosis pulmonar.—Benito Viñuela Pozuelo, de 24 años, Hospital Militar, de fiebre tifoidea.—Teresa Andrés Juan, de 6 meses, Museo, 15, de bronquitis.—Consuelo Martí Casanova, de 2 años, Jordana, 16, de bronco-neumonia grippal.—Saturnino Escartí Salbo, de 68 años, Roteros, 2, de hemorragia cerebral.—Federico Palacios Escartí de 3 meses, Roteros, 2, de viruela.—Ana Juan y Maros, de 20 meses, Santo Tomás, 15, de eclampsia infantil.

Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 15.

Boletin religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Campanar, y San Gabino, presbítero y mártir.—El oficio y la misa son de la Dominica de Septuagésima, con rito semidoble y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de las Adoratrices. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos del Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Cultos para mañana

En la Basílica, á las nueve y media misa conventual, con sermón que pronunciará el canónigo Dr. Juliá.

En Santa Catalina se celebra por la mañana, á las ocho, misa de Comunión en el altar de la Vírgen de Lourdes; y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio último del novenario, con exposición, sermón que predicará el P. Rafael Tomás, reserva y procesión claustral.

En el Pié de la Cruz, la V. O. T. y Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará mañana, á las ocho, misa de Comunión con reparto de estampas, Salve y gozos. El ejercicio de la tarde se traslada al dia 5 de marzo.

En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo celebrará á las tres y media de la tarde, junta de hermanas.

En San Sebastián, la V. O. T. de San Francisco de Paula y su Asociación de Cordígeros celebrarán mañana, á las 7,30, misa de Comunión; y por la tarde, á las 3'30, ejercicio con exposición, trisagio y sermón por D. Salvador Arnal.

En el Calvario Público se celebrará á las tres y media de la tarde, rosario y Via-Crucis.

Los Siete Domingos en honor á San José

En la real capilla de la Vírgen de los Desamparados se celebrará á las siete y media misa de Comunión; y por la tarde, á las cinco y media, ejercicio con exposición, actuando una escogida capilla de música.

En Santa Catalina de Sena se celebra á las siete y media misa de Comunión con plática por el P. Francisco de los Rios; y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón que predicará el P. Jesús Bort.

En Santo Tomas se celebrará á las siete y media misa de Comunió y ejercicio.

En San Andrés, á las siete y media misa de Comunión con plática; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio con sermón que predicará D. Justo Martinez.—Los sábados por la tarde se oirán confesiones.

En los Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión y ejercicio.

En el Salvador, á las ocho misa de Comunión y ejercicio.

En la iglesia de la Sangre, á las ocho misa de Comunión y ejercicio.

En la capilla de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica) se celebrará á las cuatro de la tarde el ejercicio con plática.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

18 de febrero de 1905.

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 766,40; termómetro, 18,8; humedad, 60; NO.; brisa; despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 33,6.—Máxima á la sombra, 13,8.—Mínima á la sombra, 4,4.—Mínima al reflector, 0,0.—Evaporación en milímetros, 1,6.—Lluvia en milímetros, 0,0.—Velocidad del viento en kilómetros, 112.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 49 minutos, y se pone á las 5 y 42.

La luna sale á las 5 y 38 minutos de la tarde, y se pone á las 6 y 26 de la mañana.

Espectáculos

Para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 3'30 de la tarde y á las 8,30 de la noche.—Emilio Zola ó el poder del genio.

TEATRO DE APOLO.—A las 3,30 de la tarde.—Rosa, la esposa mártir.

A las 8,30 de la noche.—El tonto del pañerot.—La chustisia en los mans brutes.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 3'30 de la tarde.—La fiesta de San Antón.—El túnel.—El duo de la Africana.

A las 8'45 de la noche.—Los zapatos de charol.—El túnel.—¿Quo vadis?

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER.—A las tres de la tarde y á las 7,30 de la noche.—La estrella de Belén.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al dia 18 de febrero de 1905:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 78,50 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 98,40 c.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 106,00 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108,00 d.
Obligaciones hipotecarias de Nueva Carcel: 108,00 d.; 109,00 p.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 105,00 d.
Id., id., id., tercera serie: 105,00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 104,00 d.
Id., id., quinta emisión (Mataderos): 106,00 c.
Id., id., sexta emisión (Ensanche): 101,00 d.
El síndico-presidente, Vicente Samper.

Nuestros productos del campo

Precios y observaciones

Denia 16.—Pasa de lejía, los 50 kilos, de 13 á 15 pesetas; id. Selected, corriente, de 16 á 17,50; idem Retrist, los id., de 10 á 12,50; Selected, bueno, hasta 19; Corinto, de 18 á 20; Selectillo, de 12 á 13; naranja común y mandarina, no queda; cebolla, la id., de 4 á 4,50; cacahuet, los 100 kilos, á 36; cacahuet, de 3 á 4 gramos los 58 kilos, de 28 á 30.

Siguen retraidos los cosecheros, pero á pesar de esto parece sobran partidas de pasa mas mala, en sacos para destilerías.

Burriana 17.—Algarrobas, la arroba, negra, á 1,75 pesetas; id. roja, la id., á 1,60.

Naranja, de 10 á 25 pesetas millar, según clase.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 31,60.
8 dias vista, comercial: 30,30 á 30,70
Londres.—Cheque de banquero: 33,18
8 dias vista, comercial: 32,85 á 32,95.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 18, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	78,52
Deuda amortizable al 5 por 100	98,45
Banco Hispano-Colonial (acciones)	60,12
F.-C. del Norte de España (acciones)	54,80
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones)	88,85
F.-C. de Orense (acciones)	24,15
Cambios s/. París á 8 dv.	31,60
Cambios s/. Londres, á la vista	33,15

Cotización oficial

Madrid 18, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:

El 4 por 100 interior, á 78,45.
Los francos, á 31,50.
Las libras, á 33,10.
Las obligaciones del empréstito, á 98,25.

Telegramas del dia 18 de febrero

De Paris, á las 15.

4 por 100 exterior	92,12	Chartaret	46,00
3 por 100 francés	99,92	East Rand	216,00
5 por 100 italiano	104,65	De Veers	462,00
3 por 100 portugués	67,90	Versement	2,81
4 por 100 turco	90,15	Goerz	78,00
Rio Tinto	1625,00	Goldfields	199,00
F.-C. Norte	198,00	Rand Mines	274,00
F.-C. Zaragoza	321,00	Cassingas	32,00
Metropolitano	603,00	Oceanas	41,75
Buffelsdoorn	19,50	Explosivos	26,00
Ruso	92,05		

De Barcelona, á las 18.

Interior	78,52	Mercantil	60,27
Colonial	61,50	Madrid	78,47
Alicantes	88,90	Paris	92,12
Nortes	54,85	Catalanas	24,50

De Madrid, á las 18.

Interior	78,47	Libras	33,10
Francos	31,30		

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

Una aplicación de la doctrina de Monroe

Washington.—En el mensaje dirigido al Senado por el presidente Roosevelt, éste declara que el gobierno norteamericano no abriga el propósito de anexionar el territorio dominicano; pero que debe impedir que las demás naciones se apoderen de dicho territorio y echen mano de las Aduanas; pues á ello están obligados los Estados-Unidos por la misma doctrina de Monroe. Sin embargo, deben los referidos Estados, por cumplir con la equidad, ayudar á las naciones acreedoras para que cobren lo que se les adeuda.

El presidente Roosevelt propone se adopte en las relaciones con Santo Domingo un plan análogo al que presentó Platt para el gobierno de Cuba. Hecho esto, la doctrina de Monroe irá siendo aceptada por todas las naciones.

Un documento pontificio

Paris.—De Roma han telegrafiado á *Le Figaro*, anunciándole la próxima publicación de un documento redactado por el Papa, referente á la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Conducta de los vencedores en Port-Arthur

San Petersburgo.—El ministro de Rusia en Pekin ha telegrafiado á su gobierno diciendo que los japoneses han adoptado en Port-Arthur medidas tan molestas, que obligan á los particulares residentes en dicha plaza á abandonarla, buscando por este medio apoderarse de sus bienes.

Rusia ha encargado á su representante en París de dirigir, por intermedio de Francia, enérgicas protestas al gobierno japonés.

Gripenberg

San Petersburgo.—Ha llegado el general Gripenberg. Probablemente será recibido mañana en Tsars-koie-Selo, donde reina gran impaciencia por conocer la verdadera situación del ejército. Es probable que el informe de Gripenberg influya mucho para que se adopten medidas referentes al nombramiento de los jefes superiores del ejército de la Mandchuria.

Ecos de una insurrección

Buenos-Aires.—El Consejo de guerra ha condenado al comandante Villamayor á ocho años de prisión, y al teniente Gibelli y al teniente Guillermón á cinco y tres años de la misma pena, respectivamente. Dichos oficiales han tomado parte activa en la reciente insurrección.

De Marruecos

Paris.—Un despacho de Tanger dice que existen temores de que se subleven las kabilas de los alrededores de la capital.

Dimisión

Paris.—Ha dimitido el presidente de la Cámara austriaca.

Conferencia

Paris.—Han conferenciado el ministro de Estado español y el de Negocios extranjeros francés. Parece que han tratado de la cuestión de Marruecos y del viaje del rey de España.

Los estudiantes

San Petersburgo.—El rector de la Universidad de Varsovia ha participado al gobierno que se ha reunido el claustro de profesores, acordando reanudar las clases el lunes próximo. No se admitirá á los alumnos que se pruebe que tomaron parte en los últimos desórdenes.

Audiencia

San Petersburgo.—El czar ha recibido en audiencia privada al general Grippemberg. Fué de larga duración la entrevista, saliendo de ella muy satisfecho el general.

Noticias de la guerra

Londres.—Según noticias recibidas, han aparecido al S. de Mukden fuerzas japonesas, que amenazan cortar las comunicaciones con el general Kouropatkine.

Los obreros

Londres.—Despachos de Moscou dicen que los obreros intentaron asaltar el Kronbliuz, proclamando la Commune. Un cordón de tropas los contuvo.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 18, á las 18,45.

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Desestimando el recurso interpuesto por la Compañía del ferrocarril Central de Aragón contra una providencia del gobernador de Teruel declarando la necesidad de la ocupación de una parcela en el término de Sarrión para la construcción del ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto, é id. el de D. Manuel Jimenez Royo, vecino de Segorbe, por el que se oponía á la ocupación de dos fincas de su propiedad, en término de Alventosa, para la construcción del mencionado ferrocarril.

—

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que la delegación de Hacienda de Castellón satisfaga la pensión de 182 pesetas anuales á los padres del soldado fallecido Vicente de Albert.

—

El rey ha firmado hoy los decretos nombrando los siguientes inspectores de Sanidad provincial: D. Miguel Trallero, de Valencia; D. Arturo Cubells, de Albacete; D. José Clará, de Castellón, y D. José Gadea, de Alicante.

—

Hoy han visitado al Sr. Villaverde los señores Echegaray y obispo de Salamanca.

—

Como sábado, la familia real ha estado esta tarde, á las dos, en la iglesia del Buen Suceso, con objeto de asistir á la Salve.

—

Ha empeorado el conflicto de los obreros del ramo de construcciones. El gobernador civil cree que se va al paro general. Ello no obstante, ha convocado para el lunes á los presidentes de las sociedades obreras para ver de evitarlo.

—

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta tarde á las dos en Palacio la recepción diplomática del nuevo embajador de Méjico en España. Al acto han asistido el gobierno, el introductor de embajadores y alto personal palatino.

—

El Sr. Castro Casaley ha visitado al Sr. Villaverde para darle cuenta del despacho del departamento de Estado.

—

El representante de Méjico en España ha visitado al Sr. Villaverde. Este le ha devuelto inmediatamente la visita.

—

Una comisión de vecinos de Salamanca, acompañada del Sr. Maldonado, ha visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. La Cierva, para interesarle en la instalación de la Universidad Hispano-Americana en Salamanca. El Sr. La Cierva ha ofrecido visitar Salamanca é inspeccionar el edificio, mostrándose favorablemente dispuesto á complacer á la comisión.

—

Los amigos del Sr. Moret le esperan esta noche de regreso de Ciudad-Real.

—

Murcia.—En el programa de los tradicionales festejos del mes de abril no figurarán ni los Juegos Florales ni la cabalgata con cuadros del "Quijote". El motivo es el no haber destinado el Ayuntamiento ninguna cantidad para estos festejos y hallarse el Círculo de Bellas-Artes en angustiosa situación. La comisión encargada de la organización del festejo del entierro de la sardina trabaja para conseguir darle la mayor brillantez posible.

—

Barcelona.—El Sr. Silvela ha visitado esta mañana los sitios mas notables de la capital. Esta tarde ha marchado al Tibidabo. Mañana saldrá para Gerona, Figueras y Port-Bou. El lunes marchará á Picarbonne y de allí á Reus, en donde es probable que tome el expreso para regresar á Madrid.

En virtud de haberse recibido ya las disposiciones relativas al último indulto concedido con motivo del santo del rey, el capitán general de esta región ha decretado la libertad de los libertarios Ignacio Clariá que se hallaba extinguiendo condena en la prisión de Tarragona, de Francisco Ferrer (a) *Barbarroja* y de Víctor Monedero, por un artículo publicado en *El Productor*. Además han sido libertados José Nin, Mariano Bernandón y tres más, entre los que figura el anarquista Apolo, de Madrid.

DE LA NOCHE

Noticias de Palacio

Madrid 18, á las 19,35.

El infante D. Carlos es esperado en Madrid el martes, en el expreso de Barcelona. S. A. ha desistido de su viaje á Lourdes.

Afírmase que cuando el rey emprenda su viaje al extranjero le acompañarán el ministro de Estado Sr. Villaurrutia, el jefe superior de Palacio señor duque de Sotomayor y el jefe del cuarto militar de S. M., que entonces lo será el general Villar.

La familia real asistió esta tarde á la Salve. Después el rey fué al Tiro de pichón.

Mencheta.

Sobre presupuestos

Madrid 18, á las 19,45.

El Sr. Gonzalez Besada ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, conviniendo en la redacción y formación de las partidas de Correos y Policía, de los presupuestos.

En esta última se han tenido presente las variaciones que su proyectada reorganización puede producir.

Luto por un gran duque

Con el Sr. Villaverde ha tenido una entrevista el subsecretario del ministerio de Estado, tratando del luto que ha de guardar la Corte por el fallecimiento del gran duque Sergio.

Mencheta.

El gobierno y las subsistencias

Madrid 18, á las 20'15.

El martes próximo se reunirá en el ministerio de Hacienda la ponencia de ministros encargada de buscar y proponer la conveniente solución al conflicto de las subsistencias.

Enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo un hijo del Sr. Cobián. Sufre un ataque cerebral.

A propósito de un laudo

El gobernador y el alcalde de Madrid han visitado al Sr. Gonzalez Besada, hablándole del laudo del Instituto de Reformas Sociales, rechazado por los obreros de la corte.

Estudiando una ley

Una comisión de confiteros ha solicitado del ministro de la Gobernación que permita tener abiertos los establecimientos de su industria hasta las dos de la tarde de los domingos. El Sr. Gonzalez Besada ha prometido estudiar esta petición.

La situación de Rusia

Telegrafían de San Petersburgo manifestando que el czar está dispuesto á conceder las reformas prometidas, á pesar del gran dolor que le ha producido la muerte de su tio el gran duque Sergio.

La convocatoria del Zenskysabor se ha decidido que se publique hoy en un Manifiesto imperial, donde describirá el czar el horror del atentado, invitando al pueblo de Rusia á que procure y guarde la calma necesaria para la ejecución de las reformas.

El estado de salud de la czarina es tan deplorable que inspira serios cuidados. En Palacio el atentado contra el gran duque Sergio ha producido verdadera consternación. El czar y la czarina, aterrados por él, mandarán sus hijos á Dinamarca.

En San Petersburgo siguen las manifestaciones con caracter tumultuario. Trepoff está dispuesto á sofocar la insurrección.

Antes de cometerse el atentado en el que ha perdido su vida el duque Sergio, se había telegrafiado, en vista de la gravedad de la situación, á todos los gobernadores, prohibiéndoles, en absoluto, que se ausentaran de sus provincias.

En Varsovia, un desconocido ha disparado tres tiros contra el director de una fábrica, en el momento que regresaba este en coche á su casa, hiriéndole en un brazo.

El mismo telegrama en que se nos comunica la anterior noticia, manifiesta que se ha ordenado la reapertura de todas las escuelas, de las que serán excluidos los alumnos que tuvieron participación en los desórdenes de dias anteriores.

Telegrafian de Odessa que ha estallado la revolución en el Cáucaso. Una partida armada detiene los trenes, corta los hilos telegráficos y saquea los arsenales. Los bandidos han hecho desalojar á la tropa de Kutais, entrando, poco menos que á saco, en esta población.

Gimeno Vizarra

Los revolucionarios rusos

Madrid 18, á las 20,35.

Los revolucionarios rusos que residen en Ginebra, declaran que el atentado de que ha sido víctima el gran duque Sergio, lo ha cometido el mismo que asesinó al ministro Plehwe.

También dicen que los obreros socialistas de Moscou intentaron tomar por asalto el Kemlín, y entrar allí declarando la Commune.

De la Coruña

Dicen de la Coruña que los carpinteros han acordado declararse en huelga el lunes, por negarse los patronos á despedir á los obreros no asociados.

El gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, ha ordenado á la benemérita que visite los barcos á fin de evitar la emigración, y denuncie á las casas consignatarias que lleven mayor número de pasajeros del que figura en las listas.

Nuevo representante

A las dos de la tarde presentó sus credenciales al rey el nuevo ministro de Méjico en Madrid. La ceremonia se celebró con la acostumbrada brillantez.

A la memoria de Campoamor

Esta tarde fué descubierta solemnemente la lápida conmemorativa colocada en la casa que habitó en la calle de Recoletos, núm. 19, el poeta Campoamor.

Ha sido dedicada por el Ayuntamiento, que ha asistido en corporación á la ceremonia.

Los canteros

Los patronos canteros de Madrid han anunciado al gobernador que el lunes se declararán en huelga los obreros, no aceptando el laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales. El señor conde de San Luis citará á las juntas directivas de las sociedades obreras, interesadas para convencerlas.

Gimeno Vizarra.

La guerra ruso-japonesa

El czar y Grippemberg

Madrid 18, á las 21,50

Un telegrama de San Petersburgo comunica que Grippemberg salió de su visita al czar, lívido, desencajado, llevando impresas en su rostro señales de tan gran abatimiento que parecía haber envejecido considerablemente.

Rusos asesinados por chinos

De Shanghai telegrafían que dos marinos chinos se han declarado autores del asesinato de dos rusos que iban en un junco de aquellos.

Alarma en Tokio

En Tokio ha producido honda impresión la noticia de que las tropas rusas han tomado la ofensiva. Los ataques contra ambos flancos del ejército japonés son vigorosísimos, llevando siempre al frente los rusos al general Kouropatkine.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

ESTRELLAS ERRANTES

Por traidores tus ojos
voy á enterrarlos,
no sabes lo que cuesta,
niña, el mirarlos.
Sobre su losa,
he de escribir con besos:
"aquí reposan".

—

"Aquí yacen dos ojos,
dirá en tu nicho,
dos ojos tan oscuros
como el delito.
Tú, caminante:
pasa pronto, no sea
que, muertos, maten."

—

Calculo que seiscientas
son tus pestañas;
cada pestaña negra
es una espada.
Cuando las mueves,
con seiscientas espadas,
niña, me hieres.

SALVADOR RUEDA.

Buey gigantesco

En una Exposición de agricultura celebrada en Berlín se ha adjudicado un premio á un buey de proporciones colosales.

Procedía del cruzamiento de las razas Simmenthel y Pinzaner, y media dos metros de altura y 3,60 de longitud.

Su peso era de 18 quintales.

Anuncios originales

Uno de los directores del Lyceum, de Londres, Mr. Arold Arnold, encargado especialmente de la publicidad, ha mandado construir unos aerostatos, de tafetán de seda y de forma de dragones, que se elevarán sobre el mencionado teatro arrastrando grandes banderas en las cuales, en caracteres enormes, se leerá: "Lyceum. Esta tarde á las seis."

Este nuevo género de anuncios ha originado una viva discusión entre los jurisconsultos británicos, algunos de los cuales creen que debe prohibirse este modo de anunciar, por existir una ley de 1894 que proscribe fijar rótulos á cierta altura y en condiciones que los conviertan en un peligro para los transeuntes.

Producción de electricidad

Un periódico extranjero publica los siguientes datos comparativos de la producción de energía hidroeléctrica en las principales naciones del mundo. Ocupan el primer lugar por este concepto los Estados Unidos (527.000 caballos), siguiéndole Canadá (227.000), Italia (210.000), Francia, caballos (162.000), y Suiza (133.000). A continuación figuran, en orden decreciente, Alemania, Suecia, Austria, Inglaterra, Rusia, India y Japón, ninguna de las cuales llega á producir 100.000 caballos. Por debajo de estas naciones se encuentra España. Entre los paises europeos que mayor número de saltos de agua aprovechan para engendrar fuerza eléctrica figura Italia, a la que únicamente aventajan en el mundo la Confederación yankée y el Canadá.

ACERTIJO

¿Dónde está el sombrero de esta señora?

—

Solución á la charada en acción anterior: *Epica.*

Imp. Domenech, Mar, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

!!!ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Viuda Hijos de Rives.

CALLICIDA ESCRIVA

!!!22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

LUIS SALA Y ESPIELL
Avicultor

Vocal, delegado regional del Consejo de Administración de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, en el antiguo reino de Valencia; socio director de la granja "Villa Luisa,"; director técnico de otras varias, representante en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, de las explotaciones de D. Salvador Castelló y Carreras; colaborador de la revista profesional *La Avicultura Práctica*, con prácticas y experiencias zootécnicas de toda la vida y en posesión de dos medallas de oro, Exposición de Barcelona, 1898; primer y segundo premios en Palma de Mallorca, 1899; segundo premio en la Universal de París, 1900; una medalla de oro, premio del Señor Conde de Chantelloup y Diploma de Cooperación en la Exposición Internacional de Madrid, 1902; fuera de concurso en otras exposiciones, etc., etc.

Ofrece sus servicios al público para la dirección técnica de granjas avícolas y ganaderas, á base de sistemas propios, con garantías que no se ha atrevido á ofrecer, hasta la fecha, ninguna otra casa del mundo en condiciones equitativas.

Correspondencia:

POETA QUINTANA, 4

Se atienden todas las consultas

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS *Enfermedades de la Vejiga.*

596

Negocio

CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente.

COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo

HORAS DE OFICINA, DE 9 á 2

Guano especial para Naranjos

FABRICADO A BASE DE POLVO DE HUESOS

Convenientemente preparados

COMPOSICION GARANTIZADA

Amoníaco y nitratos equivalentes..	7 á 8 por 100
Fosfatos totales.	20 á 22 „ „
Sulfato de potasa..	7 á 8 „ „
Sulfato de hierro.	

NOTA IMPORTANTE.—A los señores agricultores que tengan costumbre de fabricarse el guano, se les venderá el POLVO DE HUESOS y se les facilitarán fórmulas racionales para obtener un abono completo.

DETALLES Y PRECIOS

Gaspar Torres, Vilaragut, 3, Valencia

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan **consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.**

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, *á 5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LONJAS DE ARROZ
de Manuel Muñoz

VALENCIA, PLAZA DE GALINDO, 1.—TELEFONO NUM. 822

Sucursal en el Grao, calle Chapa, 38.—Teléfono núm. 1,217

Se detallan arroces bomba y amonquilí superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

(LONJA DE VALENCIA) ARROZ BOMBA, PESETAS

Clase núm. 1 superior, pesetas 2'75 los 5 kilogramos con envase
„ „ 1 „ „ 55 „ 100 „ „ „

ARROZ AMONQUILI, PESETAS

Clase núm. 0 superior, pesetas 2 los 5 kilogramos con envase
„ „ 0 „ „ 40 „ 100 „ „ „

(SUCURSAL DEL GRAO) ARROZ BOMBA, PESETAS

Clase núm. 1 superior, pesetas 2'60 los 5 kilogramos con envase
„ „ 1 „ „ 52 „ 100 „ „ „

ARROZ AMONQUILI, PESETAS

Clase núm. 0 superior, pesetas 1'85 los 5 kilogramos con envase
„ „ 0 „ „ 37 „ 100 „ „ „

Además de dichos números hay también clases mas superiores en vista, pues los hay hasta el número 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no se altere el mercado arrocero de dicha plaza.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Rob Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los depurativos ZARZAPARRILLA ROJA y IODURO DE POTASIO.—Depósito en todas las farmacias. Collin et Cª, París.

Azulejos—Valldecabres

PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.- Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.

Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.

GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

D. FEDERICO D'YOCHET

Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cadiz

El día 5 djamanta del próximo marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

PIO IX

en escala en

Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Informarán en el Grao LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4

Subasta de finca
En esta capital

EL DIA VEINTITRES DEL CORRIENTE MES, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. José Calvo, calle de Aparisi y Guijarro, núm. 8, y con la intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

Un edificio situado en esta capital, PLAZA DE LA MERCED, señalado con el NUMERO SIETE: se compone de planta baja y escalera independiente, recayente á la calle del Popul, con entresuelo, piso principal, segundo, y tercero, lindante: por derecha la calle del Popul, y por izquierda y detrás, casa de D. Onofre Peidró.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, para que puedan examinarlos los interesados y el corredor enterará de precio, renta y contribución.

Subastas
con retasas

A voluntad de sus dueños se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día 21 del corriente mes y siguientes, á las 10 horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas 9, principal, las fincas siguientes:

Tierras secanas en término de Moncada.

14 hanegadas viña y algarrobos, partida del Pou de Gabarrot, Campana ó Matalí.

16 hanegadas viña y algarrobos, partida del Pou Seco.

12 hanegadas viña, partida dels Fornets de Cals.

10 hanegadas algarrobos, partida de les Pedreres.

33 hanegadas, 43 brazas algarrobos y viña moscatel, partida del Tos Pelat.

13 hanegadas, 3 cuartones y 38 brazas viña moscatel, partida de la Paret del Patriarca.

17 hanegadas algarrobos, partida de las casas de Badia ó Ermita.

12 hanegadas viña partida de San Onofre.

Tierras secanas en término de Bétera.

120 hanegadas algarrobos y viña, partida de la Llobatera.

6 hanegadas viña moscatel, partida del Pla de les Andanes.

Tierras secanas en término de Foyos.

17 hanegadas viña, tierra para ladrillos, partida del Pla de la Venta.

8 hanegadas, dos cuartones, viña también, tierra para ladrillos, en la indicada partida.

39 hanegadas viña uva blanca, partida del Pla de Foyos.

8 hanegadas, 3 cuartones, 45 brazas, inculta en dicha partida.

Tierras secanas en término de Torrente.

36 hanegadas algarrobos, partida de la Foyeta.

12 hanegadas viña, partida del Mas del Chuche.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichas subastas, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

SUBASTA

El día DIEZ DEL PROXIMO MES DE MARZO, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital, D. Miguel de Castells, calle del Conde de Almodóvar, número 5, con intervención del corredor de sueldo D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes situadas

EN ESTA CAPITAL

1.ª La planta baja y el entresuelo del edificio situado en esta capital, calle de la Harina, señalado con los números ONCE y TRECE; consta la totalidad del respectivo edificio de patio con portería, entresuelo, piso principal, segundo, tercero, terrado, y ocupa una superficie de 5.100 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya.

2.ª El piso principal del citado edificio con derecho común al pozo, terrado, patio y escalera.

3.ª El piso segundo del mencionado edificio con derecho común también á lo mismo que el anterior.

4.ª El piso tercero del citado edificio, también con derecho común á lo mismo que los dos anteriores.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, estan de manifiesto en la notaría y el corredor enterará del precio de cada piso, renta y contribución.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día 24 del presente mes y siguientes y once horas, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, número 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita Juristas, 9, principal las fincas siguientes:

Tierras arrozales en término de Pego

Once hanegadas, un cuartón y 85 brazas, partida de les Tanques de Bullent, lindantes: por L. Vicente Puig y la Gola, P. camino, S. Vicente Server y Vicente Puig y N. José Miralles.

Diez hanegadas, 14 brazas, partida de Bullent, lindantes: E. Gola, O. camino, S. herencia de doña Vicenta Edo, y N. doña Teresa Serra.

Seis hanegadas, un cuartón, partida del Estaló, lindantes: S. José Antonio Ciscar, E. Fernando Ferrando, N. Domingo García y O. camino.

Tres hanegadas, un cuarton y tres brazas, en la misma partida, lindantes: E. Gola, O. camino, S. D. Rafael Casabó y N. Fernando Orihuel.

Dos hanegadas, dos cuartones y 17 brazas, partida de Abiad, lindantes: E. Pascual Puig y Ferrando, O. José Canet y García, S. Gola y N. camino.

Dos hanegadas, tres cuartones y 45 brazas, partida de los Tanques de Bullent, lindantes: E. Gola, O. Rafael Piera, S. doña Cándida Morant y N. Joaquín Gomez.

Una hanegada, dos cuartones y 26 brazas, partida del Rio abajo de Bullent, lindantes: N. Gola, O. camino, S. Abdón Dominguez y N. Pilar Naya.

25 brazas, partida del Estaló, lindantes: L. doña Antonia Edo, P. camino, S. herederos de Amaro Descals, y N. Fernando Seguí.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichas subastas, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

CARIDAD

Una viuda con tres hijas pequeñas, implora una limosna de las personas caritativas. Vive Pelayo, núm. 8, octava puerta. 2

SUBASTA

Procedente de la testamentaría del Sr. D. Tomás Ibáñez, se sacan á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día DOS DEL PROXIMO MES DE MARZO, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, 21, y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive en la calle de Alvarez, 2, las fincas siguientes, situadas

EN ESTA CAPITAL

Un edificio en la calle de la Provincia, señalado con el núm. DOS, junto á la plaza de la Catedral ó Constitución á la que tiene fachada, con otra también á la calle de Navellos: consta de patio con portería, cuarto para cochero, carrocera y cuadra, entresuelo, piso principal, porches, en su mayor parte habitables, y terrado; ocupa una superficie de 4,313 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya, y linda: por la derecha casa del Sr. D. Francisco Barranca, por izquierda con la plaza de la Catedral ó de la Constitución á la que forma esquina, y por espaldas con la calle de Navellos.

Otro edificio en la calle de Juristas señalado con el num. TRES: consta de patio con portería, cuarto para cochero, carrocera y cuadra, dos entresuelos, dos pisos principales, dos segundos, porches y dos terrados; ocupa una superficie de 4,177 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya, y linda por la derecha con la del Reloj Viejo á la que forma esquina, por la izquierda la calle de Juristas y por detrás con casas de los Sres. D. Antonio Martín y de D. Francisco Tovia.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría, así como también las condiciones que han de regir para la subasta, y el corredor enterará de precios, renta y contribución.

BUENA OCASION

Por tener que ausentarse su dueño se vende un almacén con sus géneros y maquinaria, propios de una industria que produce muy buenas ganancias.—Para más detalles, San Vicente, 208, bajo, peluquería. 10

DINERO ECONÓMICO

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y á los propietarios, y con hipoteca al 5 y 6 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, masías, solares, casas de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercera puerta, de nueve á una y de tres á seis. -1

Peticiones y reclamaciones

Para formular y gestionar el pronto y faborable despacho de todas las reclamaciones y peticiones administrativas ó judiciales en las oficinas de esta capital y en Madrid en las Direcciones y Ministerios, cobros de créditos, liquidación de cuentas y administración particular de fincas.

Se hace cargo por honorarios módicos, persona solvente con veinte años de práctica y título profesional, garantizando las operaciones cuando maneje fondos.—Palau, 6, principal, de 2 á 5 de la tarde. -1

VENTA

Se venden dos divanes casi nuevos.—Razón calle del Bisbe, 9, primero. 4

Subasta

A voluntad de su dueño y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, núm. 3, entresuelo, se subastaran y rematarán, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad, plaza del Príncipe Alfonso, junto á la calle de Peris y Valero (antes Paz), núm. 1, que consta de bajos y tres pisos, con una superficie de once mil palmos, poco más ó menos, ó lo que haya.

Otra casa lindante con la anterior, señalada con el núm. 2, con fachada á la misma plaza del Príncipe Alfonso, que consta de planta baje, destinada hoy á estanco y patio al lado, que conduce á cuatro pisos, con una superficie, poco más ó menos, de mil quinientos palmos.

El remate tendrá lugar el día 20 del actual y once horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Alicio Caravaca, plaza de la Figueretа, núm. 3, principal.

Los títulos y pliego de condiciones que han de regir en la subasta estarán de manifiesto en la citada notaría, y el indicado corredor dará más antecedentes.

BUQUES

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bisemanal

Servicio corriente

El CABO ORTEGAL saldrá el día 20 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Tambien para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,", á primas muy reducidas.

Viage rápido

El CABO ESPARTEL saldrá el 20 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,", y á primas muy reducidas.

El vapor CABO NAO saldrá el 20 del actual para Alicante, Malaga, Sevilla, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasaje.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,", y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Compañía Sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Malaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda de Bastarrechea, c. Palau, 21, entresuelo, derecha

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle, 8.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Ferrera, Chapa, número 25, Grao.

Agentes: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Servicio al Norte de España

Para Avilés directo

El BALLESTEROS NUM. 1 cargará y saldrá el 20 del corriente, admitiendo carga.

Consignatario: Melchor Duart, Llano del Remedio, 10, teléfono 33.

Obras de José Sanchis Sivera
(LAZARO FLORO)

Biblioteca teológica popular económica.—Se compone de los volúmenes siguientes:

DIOS.-EL ALMA.-LA REVELACION.—EL MUNDO.—EL HOMBRE.-Precio de cada tomo 0'75 pesetas.

HISTORIA DE SAN VICENTE FERRER, encuadernado en tela, 6 ptas.

Todas estas obras se venden en la Administración de este periódico.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 3 50 en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, 52. BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte